

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Y GESTIÓN DOCUMENTAL
26 ABR. 2011
RECIBIDO EN LA FECHA
REG. N°: _____ HORA: _____

047759

SOLICITA: ACOGERSE AL CODIGO DE ETICA

**SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE AUTORIZACIONES EN TELCOMUNICACIONES
PRESENTE.**

Ref: RVM N° 881-2010-MTC/03

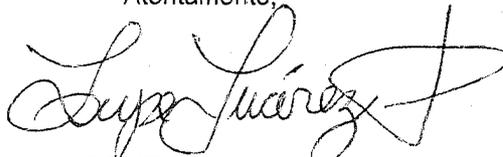
LUPE RUTH, JUAREZ JUAREZ, identificada con DNI N°. 04411543, domiciliado real y procesal en Calle Libertad N°. 1015, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua y con RUC No. 10044115439, Titular de una estación del servicio de radiodifusión sonora comercial en Onda Media (OM) para operar en la localidad de MOQUEGUA; ante Usted con el debido respeto me presento y digo:

Que a fin de cumplir con lo dispuesto en la Primera Disposición Transitoria de la Ley N° 28278 - Ley de Radio y Televisión y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 100° del Reglamento de la Ley de Radio y Televisión aprobado por Decreto Supremo N° 005-2005-MTC, **solicito acogerme al CODIGO DE ETICA**, preparado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 801-2006-MTC/03 del 31 de octubre de 2006, para la prestación del Servicio de Radiodifusión Comercial..

En tal sentido solicito a usted se sirva tener a la estación de mi representada, considerada dentro de los alcances del código de ética, preparado y aprobado por su despacho.

Quedo de usted.

Atentamente,



LUPE RUTH JUAREZ JUAREZ
DNI N° 044115430